



ACTA N° 6

En la ciudad de Artigas, a los tres días del mes de agosto de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.45 se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Actúa en la Presidencia, su Titular Edil NELTON BARREDA. Asisten los Ediles Titulares: LUÍS CERIANI, MARY CÁCERES y DANIEL ARGAÑARAZ. Ocupa la Banca del Edil Titular MIGUEL A. GIMÉNEZ, el suplente de Edil GABRIL MESINGUER.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, FEDERICO FERREIRA y MATÍAS DE LOS SANTOS.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la Sesión el Suplente de Edil RICARDO SOSA, pasando a ocupar la Banca del Edil Titular, MATÍAS DE LOS SANTOS.

Asiste en calidad de oyente la Suplente de Edil, Blanca da Silva.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía, la Especialista IV, Erlinda M. Montero.

**Se propone* como Secretario Ad hoc al Edil Luís Ceriani.

** Se vota:* (4 en 5 Afirmativa – Mayoría)

**Consideración del Acta N° 5.*

Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

ASUNTO POR EL "0" 2/1615. Fragmento del Acta N° 3. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MATÍAS DE LOS SANTOS, en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 23/07/2021, referente a los basurales que se están formando en el Municipio de Bella Unión.

INFORME N° 15

“La Comisión aconseja al Plenario, comunicar al Edil que existe una normativa que prevé la aplicación de multas a quienes arrojen residuos en lugares no establecidos o permitidos, por lo que la Intendencia debería hacer cumplir la misma. Cumplido, archívese”.

Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)



ASUNTO N° 307/2020. EDILES NICOLÁS ROMERO Y GARY FRAGA. Nota de fecha 30 de octubre de 2020, a través de la cual los Ediles mencionados presentan proyecto para que el departamento de Artigas cuente con una Aeronave que pueda realizar traslados de pacientes en forma rápida y a menor costo.

**Se mantiene en carpeta,* debido a que se ha cursado invitación al encargado del Aero Club Artigas para el próximo martes 10 de agosto.

ASUNTO POR EL "0" 2/1590. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO A. SILVA en uso de la palabra durante la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 17/12/2020. Se refiere a un proyecto con relación a drogas en el departamento de Artigas. Solicita que pase a la Comisión correspondiente. Adjunta proyecto.

**Se resuelve mantener el asunto en carpeta,* debido a que se va a cursar invitación al Director Departamental de Salud y al Director del Hospital de Artigas para una reunión a confirmar en el mes de setiembre.

ASUNTO N° 146/2021. EDILES SERGIO SOAREZ Y MANUEL CARAM. Nota de fecha 4 de junio de 2021. Presentan nota de vecinos de la zona de Guayubira y aledaños, quienes solicitan la posibilidad de que se pueda construir la policlínica en esa zona, en el terreno donado por el Ministerio del Interior.

**Se resuelve mantener el asunto en carpeta.*

ASUNTO POR EL "0" 2/0657. Fragmento del Acta N° 58. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMÉNEZ, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 09/03/2017, referente al probable convenio que existiría entre la Intendencia Departamental de Artigas y el Banco de Previsión Social, para la construcción de un nuevo hogar de ancianos en la ciudad de Artigas.

**Se mantiene en carpeta,* debido a que se ha cursado invitación al Director de Desarrollo Social, Rodrigo Rolón para una reunión el día 17 de agosto.

ASUNTO POR EL "0" 2/1619. Fragmento del Acta N° 10. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 01/07/2021, referidas a que en las



zonas de Paso de la Cruz, Paso de León y alrededores no es buena ni continua la señal de Antel.

INFORME N° 16

“Al haber sido considerado el tema con el Presidente de ANTEL en visita realizada a nuestro departamento días pasados, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente”.

Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

-Ingresa a Sala el suplente de Edil Ricardo Sosa, pasando a ocupar la Banca del Edil Titular, Matías de los Santos.

ASUNTO POR EL "0" 2/0338. Fragmento del Acta N° 29 de fecha 03 de junio de 2016. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMÉNEZ, en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/06/2016, referente al proyecto de ley que se estará presentando en la Cámara de Diputados "Fondo Salto Grande para el Desarrollo".

Se propone: a) mantener el Asunto en carpeta.

b) enviar nota a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande solicitando información referente a si se están volcando fondos por la venta de energía a las Intendencias de Salto, Paysandú y Río Negro.

Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

**El funcionario Administrativo, Mario Viola,* informa que la Comisión de Tierras también está tratando el Asunto “0” 2/0338, y se votó pedir una reunión a la Comisión de Salto Grande.

**El Edil Daniel Argañaraz solicita* reconsiderar el tema.

Se vota: (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad)

**El Edil Nelton Barreda propone* solicitar información a la Comisión Técnica Mixta a los efectos de saber si existe algún pago a las Intendencias de Salto, Paysandú, Río Negro y Artigas, los montos, y si se ha llevado a cabo.

**El Edil Luis Ceriani propone un agregado,* cursar oficio a cada Intendencia mencionada, para saber si han recibido aportes de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande; los montos y en qué fecha recibieron.

Se vota: (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad)

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:



INFORME N° 17

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande a efectos que de ser posible, informen a este Cuerpo si se ha destinado algún tipo de fondo o remesa a las Intendencias de la región y con qué destino. Además, remitir nota a las Intendencias de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro para que, en el mismo sentido, informen si han recibido aportes, los montos de los mismos y las fechas. Manteniendo en carpeta el presente expediente”.

Se vota: (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad)

ASUNTO POR EL "0" 2/1582. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MANUEL CARAM en uso de la palabra durante la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el 03/12/2020. Se refiere a personas que son celíacas, manifiestan la preocupación con la necesidad de crear una ley que ampare a dichas personas.

**El Edil Daniel Argañaraz hace referencia* a que existe la Ley N° 16.096, del 13 de noviembre de 1989, donde se crea un registro nacional de enfermos celíacos, determinando ciertas soluciones y/o ayuda para los celíacos.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 18

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota al Edil Manuel Caram, adjuntando la Ley 16.096 de fecha 13/11/1989, endosada a este informe. Cumplido, archívese”.

Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

ASUNTO N° 306/2020. EDIL NICOLÁS ROMERO Y SUPLENTE DE EDIL GARY FRAGA. Nota de fecha 13 de octubre de 2020. Hacen llegar nota de vecinos de Barrio Independencia, en la que plantean la viabilidad de urbanización del mismo, contemplando la construcción de cordón cuneta, pavimentación de calles y mejoras en el alumbrado público.

INFORME N° 19

“Habiendo sido contemplada esta inquietud en el Presupuesto Departamental recientemente aprobado, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente”.

Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)



ASUNTO POR EL "0" 2/1588. Fragmento del Acta N° 4. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil FEDERICO FERREIRA, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 17/12/2020, referente a la construcción de viviendas de Mevir en la localidad de Colonia Palma.

INFORME N° 20

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota de apoyo al planteamiento del Legislador, a los organismos que solicita el mismo. Cumplido, archívese”.

Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

ASUNTO POR EL "0" 2/1388. Fragmento del Acta N° 134. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUÍS CERIANI, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 04/07/2019, hace referencia a la cosecha de limones de la empresa San Miguel que tiene como necesidad el uso de ruta 30, del tramo que va desde el monumento hasta ruta 3.

ASUNTO POR EL "0" 2/1413. Fragmento del Acta N° 140. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUÍS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 15/08/2019, hace referencia a la reunión mantenida con el Ministro de Transporte y Obras Públicas, para plantear la reparación y mantenimiento del tramo Monumento - Ruta 3, pasando por Colonia Viñar.

INFORME N° 21

“Al haber sido contemplado en un convenio firmado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Intendencia, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo de los presentes expedientes”.

Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

-Siendo la hora 20.45 finaliza la reunión.

LUÍS CERIANI
Secretario Ad hoc

NELTON BARREDA
Presidente

Erlinda M. Montero
Taquígrafa



ASISTENTE POR EL "A" MILENIO...
...en la...
...de la...
...de la...

La Comisión...
...de la...
...de la...

ASISTENTE POR EL "A" MILENIO...
...de la...
...de la...

ASISTENTE POR EL "A" MILENIO...
...de la...
...de la...

Al respecto...
...de la...
...de la...

[Signature]

MILTON BARRERA
Presidente

Señor...
...de la...

[Signature]

LUIS CERIANI
Secretario Adjunto

[Signature]
...de la...